



# **INTRODUCCIÓN**

El aniversario de la fundación de La Habana también convoca a demógrafos y especialistas del Centro de Estudio de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadística a saludar dicha celebración, pero haciéndolo mediante el ejercicio de una investigación, que tiene como objetivo central el análisis de la evolución y expansión del poblamiento capitalino y de las principales características sociales y demográficas de su población durante los 500 años de existencia, especialmente a través de los censos de población, así como de las perspectivas de su crecimiento demográfico hasta el año 2050, empleando para ello las metodologías e instrumentos propios de la ciencia demográfica. Pero tal propósito entraña no pocos desafíos.

La primera dificultad para llevar a cabo un análisis del desarrollo histórico de la población capitalina es la búsqueda de la novedad, puesto que han sido varios los estudios de carácter histórico sobre la ciudad, pero aquellos que le confieren un enfoque demográfico alcanzan tal vez al examen de su población según los resultados de un censo de población determinado o a lo largo de un período de tiempo limitado. El estudio que nos ocupa pretende analizar no solo el desarrollo histórico de la población de La Habana y de sus características socio demográficas generales, sino también la ocupación sucesiva de su territorio, en donde se pusieron de manifiesto factores naturales que actuaron como recursos y resistencias al poblamiento, que aparecían y desaparecían según el avance en el tiempo de las fuerzas productivas.

Pero también sobrevienen desafíos de orden metodológico que tienen que ver con la concepción y alcance territorial del asiento físico del objeto de estudio, es decir del espacio geográfico que define los límites de la capital del país, los que a través de los diferentes censos han variado<sup>1</sup>.

Habría que precisar que, en la generalidad de los censos del país, pocas veces se estableció el concepto de capital del país y se acudía a los límites de la división político administrativa de La Habana donde se iban perfilando por aproximación los límites de la ciudad capital. Así, para los primeros años del período colonial se puede entender como capital el asiento que se reconoció como Villa al momento de su fundación y más tarde, el concepto de jurisdicción de La Habana, la abarcaba. En el censo de 1827, aparece, por ejemplo, que la jurisdicción de San Cristóbal de La Habana estaba integrada por... "La siempre fidelísima ciudad de San Cristóbal, capital de la Isla, del gobierno de su nombre /.../ de sus barrios extramuros y 43 partidos rurales; que comprende 1 ciudad 42 pueblos y 24 aldeas o caseríos" (CUBA, CENSO DE 1774), con una desagregación incompleta de la población de la capital. En otros censos aparecen nominalizados los datos de población de los distritos del asentamiento intramuros, y más tarde también los de los extramuros de la ciudad. Después, los partidos pedáneos que conformaron la jurisdicción colonial de La Habana a partir del censo de 1861, y ya entrado el último tercio del siglo XIX, en 1877, aparecería como capital el término municipal o ayuntamiento de La Habana, adscrito a la provincia del mismo nombre dentro del Departamento Occidental.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>El país dispone de una rica tradición censal con 19 recuentos censales generales que según períodos considerados por los autores para los análisis, son los siguientes: **período colonial**, que comprende no menos de nueve censos generales y otros 6 o 7 locales, estos son, los censos de 1774, 1792, 1817, 1827, 1848, 1846, 1861-62, 1877 y 1887; los censos del **período republicano** que son seis: 1899, 1907, 1919, 1931, 1943 y 1953; mientras en el **período revolucionario** se han levantado cuatro censos: 1970, 1981, 2002 y 2012. Existe documentación que demuestra que en al año 1846 se realizó un censo general de población, pero por su bajo nivel de cobertura no es reconocido como parte de la historia censal del país





Debe destacarse que en todos los censos coloniales y los levantados en el período de la república, los límites de la capital del país estaban incluidos dentro de la división administrativa con igual nombre que la contenía. Por primera vez en el censo del año 1953 (CUBA, Censo de 1953, T. 10, p. 20) aparece el concepto de Área Económica Metropolitana, integrada por la población residente del Término Municipal de La Habana y de las zonas urbanas de los municipios de Bauta, Guanabacoa, Marianao, Regla, Santa María del Rosario y Santiago de Las Vegas, sin que se ofrezca adicionalmente alguna otra información demográfica, salvo la cantidad de población de las zonas urbanas de dichos municipios. Sin embargo, los censos posteriores al triunfo revolucionario reconocen todos los atributos de la población residente en la ciudad capital y en todos los municipios que la integran.

Por otro lado, la ausencia de información en varios censos coloniales acerca de la extensión superficial que servía de asiento primero a la Villa, o también a la ciudad cuando alcanzó esa categoría en 1592, a sus distritos, sus partidos pedáneos, la jurisdicción colonial o al propio término municipal donde estaba la capital, en ocasiones impidió que se pudiera calcular su densidad demográfica en cada momento censal. Asimismo, no siempre en dichos censos se cuenta con los derroteros de los límites, cuestión que facilitaría la labor de calcular la superficie por técnicas cartográficas propias de las nuevas tecnologías.

Pero los cuadros, anexos, figuras y mapas que se exponen en el informe de la investigación hacen alusión no solo a la división administrativa o territorio donde se asentaba la capital, sino también a los terrenos de las jurisdicciones y más tarde de los términos municipales de Guanabacoa, Santa María del Rosario, Santiago de las Vegas, Marianao, que, con el transcurso del tiempo hasta el momento actual, fueron conformando, aproximadamente, lo que es hoy la capital del país. Es por ello que se hace generalmente alusión a La Habana propiamente y sus divisiones colindantes, con el propósito de ofrecer la imagen de como a lo largo de sus 500 años de historia, la población fue ocupando el espacio geográfico de la ciudad o provincia actual de La Habana.

El informe de investigación cuenta con cuatro partes. En la primera se exponen fundamentalmente los elementos históricos de las fundaciones de las siete villas y del origen de la villa de San Cristóbal de La Habana, dedicando especial interés al balance de los elementos del paisaje natural original y de su impronta para los conquistadores, a quienes se prefiere denominar como tal y no como descubridores. En esta parte, luego de describir el desarrollo de la población habanera en los siglos XVI hasta finales del XVIII donde no se contaba con censos demográficos que respaldarán los análisis, los autores exponen los factores naturales y socioeconómicos, que también se identifican como ciclos económico-productivos <sup>2</sup> del desarrollo de la ciudad y su población, algunos de los cuales influyen en el comportamiento demográfico de los períodos históricos más recientes.

La segunda parte se refiere al análisis de la evolución histórica del monto o tamaño de la población habanera a partir de los resultados censales desde 1774 a 2012 y cálculos oficiales de las poblaciones posteriores hasta el año 2018. De igual manera en esta parte también se acude al análisis del peso de la capitalinidad o proporción de población residente en la ciudad con respecto a la población total de Cuba. Se hacen algunas consideraciones en este epígrafe a los componentes o variables demográficas del crecimiento de la población, entiéndase como natalidad, o mejor fecundidad, mortalidad y migraciones, que podrían explicar el peso de cada una de ellas en la magnitud de la

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se han empleado por los autores las consideraciones de los ciclos económicos o fases sucesivas de la actividad productiva para toda la Cuba colonial, desarrolladas por Juan Pérez de la Riva en 1973 con el propósito de explicar la conquista del espacio cubano. Estas consideraciones también pueden contribuir a interpretar su correspondencia con el desarrollo histórico del poblamiento de la ciudad de La Habana.





población habanera según los tres períodos históricos empleados, pero lamentable el análisis es incompleto porque las estadísticas demográficas que registran los nacimientos, defunciones y saldos migratorios no se llevaron a cabo a nivel del país en todos los períodos estudiados, ni mucho menos para las provincias y ciudades. Finalmente, esta segunda parte tiene un último epígrafe dedicado a caracterizar la evolución de la ocupación del poblamiento habanero sobre el territorio y el análisis de la distribución de las densidades en los diferentes censos en que ello fue posible.

La tercera parte del informe de la investigación se reserva para analizar las características de la población que forman parte del estado o composición de la población habanera y de sus territorios colindantes a través de los censos de los tres períodos históricos analizados, es decir, colonial, republicano y revolucionario. Las características o atributos de la población que se han seleccionados para su análisis son aquellas que aparecen en la mayor parte de los censos que se corresponden con los períodos analizados, así por ejemplo, la composición por sexos, por grupos de edades y el color de la piel, que se cuentan entre los atributos demográficos más generales; mientras que también se analizan la condición de la población alfabetizada o no alfabetizada y el desempeño de la población según lleve a cabo actividades ocupacionales de carácter lucrativo, es decir, aquellas en que se recibía un pago, salario o beneficio económico por su ejecución.

La cuarta y última parte del informe se enmarca en el ámbito de las proyecciones demográficas, por lo que se pretende ofrecer de manera aproximada cual podría ser *la magnitud y las características de la población habanera en una perspectiva cercana a los 30 años*, partiendo de las tendencias mostradas por las variables del crecimiento demográfico en los últimos años, es decir, la fecundidad, la mortalidad y las migraciones.

Se pretende además la aproximación a lo que estaría sucediendo con la población habanera en el momento mismo de la conmemoración de los cinco siglos de su fundación, o sea en 2019, y posteriormente como estaría evolucionando hasta el año 2050.

En las conclusiones se destacan aquellas ideas generales que han identificado el desarrollo de la población de la ciudad de La Habana a lo largo de su evolución.

Trabajaron en este empeño investigativo, especialistas del Centro de Estudio de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), entre los cuales se encuentran los siguientes, según las actividades llevadas a cabo atendiendo al orden de presentación del contenido del informe: Blanca Morejón Seijas, que tuvo la responsabilidad de desarrollar el contenido de las partes I y II del informe, con el acompañamiento de Edgar Figueroa Fernández, en lo que se refiere a todo el trabajo cartográfico y elaboración de mapas del trabajo. Mayra Piloto Otero y Masiel Toledo Montiel quienes participaron en la recopilación, registros, procesamientos, análisis y redacción de los epígrafes III.1 y III.3, así como en sus cuadros, figuras y anexos correspondientes. Helen Cano Rosas y Tatiana Rodríguez Trejo se desempeñaron con iguales alcances en todo lo concerniente al epígrafe III.2. El director del CEPDE, Enrique González Galbán tuvo la responsabilidad de desarrollar íntegramente la Parte IV de la investigación y finalmente los trabajos de edición y ejecución de algunas tablas le correspondieron al licenciado Enrique Frómeta Sánchez. Se agradece también el concurso de los estadísticos Mario Santiso Rodríguez, Reinaldo Betancourt Moya, Antonio Hernández Rodríguez y Milae Rodríguez Vega, quienes apoyaron en la recopilación de datos. En la revisión y aprobación final del trabajo estuvieron los directivos del CEPDE Enrique González Galbán y María del Carmen Franco Suárez. Trabajaron en la edición final Abel Bermejo Morejón y Anays Montequín Jiménez. Trabajaron en la edición final Abel Bermejo Morejón, Anays Montequín Jiménez y Helen Cano Rosas.





Los autores agradecen la colaboración de las entidades, que de una manera u otra han ofrecido información importante para llevar a cabo esta empresa, principalmente a los especialistas del Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.